

**MUJER INDIGENA Y CULTURA POPULAR TRADICIONAL:
Protagonista en la conservación y transmisión. (un
planteamiento teórico y una propuesta de investigación
desde una perspectiva de género)**

Ofelia Columba Déleon Meléndez

El Centro de Estudios Folklóricos como unidad de investigación de la cultura popular tradicional de Guatemala, durante 30 años se ha dedicado al estudio de diversos aspectos de esta cultura.

En pocas de las investigaciones realizadas por este Centro se ha hecho alguna referencia al papel de la mujer indígena en la conservación y transmisión de la cultura popular tradicional (folklore) pero no se ha llevado a cabo ningún estudio que tenga este tema como motivo central.

En las siguientes páginas se abordará teóricamente el tema y se presentará una propuesta de investigación con el propósito de que ésta pueda realizarse en un momento determinado.

Inicialmente debe recordarse que a nivel teórico se maneja la hipótesis de que es la mujer, sobre todo la indígena la que conserva y transmite la cultura popular tradicional. Esta afirmación deberá ser comprobada con la investigación de campo.

Actualmente, se hace énfasis en los denominados estudios sobre la mujer o estudios de género. A través de estos se persigue destacar el papel protagónico

de la mujer en todas las actividades, papel que no ha sido reconocido a causa de la subordinación en que se encuentra; sobretodo, la mujer indígena que sufre diversos tipos de subordinación y explotación, tales como:

- a) Es explotada, junto con los hombres de su clase y etnia por las clases y etnias (ladino-mestiza) dominante;
- b) Esta subordinada dentro de su familia por sus padres, sus hermanos, su esposo;
- c) Depende y está sometida a patrones culturales, por lo que muchas veces se opone a los cambios.

Desde la perspectiva de las mujeres mayas se apunta: "la situación de la mujer Maya en Guatemala, pasó inadvertida por muchos años, las razones son obvias. De sobre se conocen las causas de marginación, discriminación, opresión y que junto al hombre ha enfrentado"... (Consejo de Mujeres Mayas de Guatemala. 1995:24).

La investigación que se realice en este campo deberá tener un enfoque de género, lo cual significa que para realizarla, se fundamentará además en la teoría antropológica (específicamente en la teoría de la cultura popular), en la teoría o sistema denominado sexo-género.

En cuanto a la teoría de la cultura popular considero que no es necesario plantear de esta, por que los mismo han sido abordados en varias oportunidades. En cambio lo que se refiere a la teoría de género sí hay que tratarlo en sus aspectos fundamentales.

El sistema o teoría sexo-género se refiere al sistema institucionalizado que asigna o distribuye los recursos, las propiedades o privilegios a las personas según los roles de género, culturalmente definidos.

El término sexo se refiere a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. En cambio género se utiliza para hacer referencia a las estructuras sociales, culturales y psicológicas que se imponen a estas diferencias biológicas.

El concepto de **género** surge y se expande como categoría que en lo social corresponde al sexo anatómico y fisiológico. El *género* es el sexo socialmente construido.

Rubin (1986) lo define como: "el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en el que se satisfacen esas necesidades humanas transformadas" (De Barbieri, Teresita. 1992:114).

Son numerosas las investigaciones que han profundizado en la teoría de sexo-género. En este ensayo se citará al de Teresita de Barbieri, quien ha sintetizado los aspectos primordiales de varias teorías. También se considera que ella lo plantea de una manera más clara y concreta.

De Barbieri apunta:

En otras palabras "los sistemas de sexo-género son los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferenciación sexual anatomofisiológica y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a reproducción de la especie humana y en general al relacionamiento entre las personas. En términos Durkheimianos son las tramas de relaciones sociales que determinan las relaciones de los seres humanos en tanto personas sexuadas". (Ibid. 114:115)

"Los sistemas de sexo-género son por lo tanto el objeto de estudio más amplio para comprender y explicar el par: subordinación femenina-dominación masculina. La apuesta es estudiar estos sistemas de acción social y el sentido de la acción en relación con la sexualidad y la reproducción.

"Se trata de una categoría más neutra que patriarcado, como señala Rubin (op. cit.) "-un concepto de mayor generalidad y comprensión- puesto que deja abierta la posibilidad de existencia de distintas formas de relación entre mujeres y varones; entre lo femenino y lo masculino: dominación masculina (patriarcal); pero otras posibles no necesariamente patriarcales: dominación femenina o relaciones igualitarias. Deja además abierta la posibilidad de distinguir formas diversas en períodos históricos y como utopía, pensar la liberación de las mujeres desde otras maneras distintas de organización social".

"La categoría género es algo más (que realizar investigaciones macro sociales e históricas) y requiere dar espacio a la búsqueda de sentido del comportamiento de varones y mujeres como seres socialmente sexuados. Es decir tener en cuenta que hay una serie de determinaciones sobre las mujeres y sobre los varones, que se expresan en y a la que responder los comportamientos observados". (Ibid. 116).

De Barbieri señala que existen tres perspectivas u orientaciones sobre la condición de las mujeres. Una de ellas, la que me parece la más acertada, de la

cual es pionera Gayle Rubin «considera los sistemas de género como sistemas de poder, resultado de un conflicto social. Las jerarquías sociales entre los géneros responden más que a prestigio, a resoluciones del conflicto desfavorable hasta ahora para las mujeres frente a los varones». (Ibid.)

"En América Latina y en general en sociedades plurales desde el punto de vista racial, es necesario dar cuenta del contexto étnico-cultural, bajo el supuesto que los géneros se construyen de manera distinta en cada uno de ellos. Pero también porque el relacionamiento entre personas de razas distintas redefine entre los géneros".

"Pensar y tratar de comprender la sociedad dividida en géneros tiene algunas consecuencias metodológicas que quiero resaltar. Por un lado exige recoger y analizar la información a partir de la variable sexo, en la medida en que este es el referente empírico más cercano e inmediato a observar. Pero será el análisis de la información contextualizada la que podrá dar cuenta del estado de los géneros en una sociedad de un momento o lapso determinado.

En segundo lugar, es necesario estudiar los ámbitos sociales en donde interactúan las personas en función de géneros distintos, los espacios de evidentes predomios y exclusividad de cada uno de ellos, pero también aquellas esferas de la sociedad aparentemente neutras.

En tercer lugar, hay que destacar que para comprender y explicar los sistemas de género, no basta con conocer los ámbitos donde mayoritariamente varones y mujeres se expresan e interactúan, ni los espacios de la "normalidad", por donde transcurre la vida de la mayoría de la población. (Ibid. 120-123)

"No hay que perder de vista que el sistema de género incluye también la cooperación entre personas de sexos distintos, el relacionamiento afectivo y el reconocimiento más personal e intransferible, en prácticas sociales, en las que además se juegan cuestiones tan fundamentales como la trascendencia de la muerte. Esto significa que la superación del conflicto no puede ser la guerra que mata y destruye al enemigo, sino la negación permanente (y siempre inestable) que asegure la paz".

"El género es una forma de la desigualdad social, de las distancias y jerarquías, que si bien tienen una dinámica propia, está articulada con otras formas de desigualdad, las distancias y las jerarquías sociales".

"En América Latina las respuestas posibles son cruciales para entender la estructuración y la dinámica de nuestras sociedades: una dominación capitalista

cada vez más concentrada y excluyente, el machismo desbastador, la discriminación racial a grupos y personas no blancas o en proceso de emblanqueamiento; la marginación de las personas en etapas no adultas de la vida".

"Metodológicamente, nos obliga a continuar en la línea seguida en la investigación sobre mujeres, que consiste en acortar y contextualizar los sujetos en estudio. Pero cada vez se vuelve más imprescindible conocer a los dominadores: como los varones viven y se imaginan que son las relaciones de género". (Ibid. 124-125)

Además de las consideraciones de carácter teórico sobre los aspectos de Género, se considera importante plantear algunas reflexiones sobre el papel que desempeña la mujer en la cultura.

En dicho sentido, Adriana Valdés opina que: "desde la perspectiva de la preservación de un modo de vida y de saber, las mujeres-madres tiene en todos los estratos sociales y en las diferentes etnias un papel preponderante. Este papel 'puertas adentro' incluye una fuertísima determinación socializadora: qué se debe hacer y cómo hacerlo, qué está bien qué está mal, un saber transmitido mucho más allá y más acá de los discursos pedagógicos. Este saber transmitido por vía materna es de especial importancia entre los grupos sociales que no son dominantes, por cuanto es un saber que no coincide con los saberes transmitidos por el aparato educacional, ni por los medios de comunicación. En las mujeres radica fundamentalmente la custodia y la transmisión de la cultura oral que es fundamento de la identidad de los grupos populares, de las tradiciones locales y de los diferentes grupos étnicos. En el caso de estos últimos la transmisión de la lengua devuelve toda su fuerza a la expresión 'lengua materna'. Entre los indígenas andinos, por ejemplo, son las mujeres las encargadas de mantener las tradiciones, mientras los hombres se encargan de la relación con el mundo externo". (Adriana Valdés, 1992: 33).

Apunta, Valdés que: "las dimensiones que adquiere la madre dentro del imaginario latinoamericano, introducen una variante muy especial al análisis de la difusión del patriarcado, como modelo de socialización. El sincretismo cultural modificó en la práctica, aunque no en los discursos públicos, como se verá, el papel de las mujeres dentro del esquema patriarcal. En la práctica ellas asumieron un exceso de responsabilidad y con ello también un poder que no encontró ni expresión, ni equivalente en la cultura escrita de las sociedades. Ha existido un ámbito del poder en el discurso escrito y en la práctica social pública; y otro ámbito de poder oculto y mudo, y lo más objetos de susurro y plática invisible, favorecido por la coexistencia de varias generaciones de mujeres y ejercido en forma muchas veces inconsciente, 'natural". (Ibid. p.35)

Continúa señalando, la citada autora, que es importante destacar dicha perspectiva, porque lo que se ha indicado que la palabra escrita ha hecho "una esplendorosa carrera en el continente y ha vivido en América Latina como la única valedera, en oposición a la palabra hablada que pertenece al reino de lo inseguro y de lo precario".

Añade, que "las culturas latinoamericanas, como sus ciudades, fueron remitidas desde sus orígenes a una doble vida. Frente a la particularidad, la imaginación, la invención local, propias de la oralidad, la escritura asumida un puesto superior y autolegitimado: diseñaba un proyecto pensado, al cual debía plegarse la realidad. Más aún cualquier intento de rebatir, desafiar o vencer la imposición de la escritura, pasa obligadamente por ella, lo que hace aún más problemática la expresión de cualquier forma de cultura oral". (Ibid. p.36).

Más adelante, apunta: "la invisibilidad y la desvalorización en cuanto provenía de las mujeres tiene que ver con esta 'doble vía'. Es así que se produce una escisión entre la cultura letrada, portadora del espíritu, y las condiciones materiales de la vida; existe un escamoteo de la culposa conexión con la vida que se produce ciega y duramente el ocultamiento de sumisión del hombre a la forma concreta de reproducción de su vida. En este escamoteo, la actividad tradicional de las mujeres, fue remitida al lado oscuro, ignorado, despreciado de estimando binario: una actividad que no se notaba, sino cuando faltaba, una actividad culturalmente invisible, que jamás se pensó expresar en unidades de medida porque sus productos no parecían cuantificables". (Ibid.)

Valdés destaca el papel que ocupa la mujer en la familia latinoamericana. En dicho sentido indica: "la mujer como figura central de la familia latinoamericana, que surgió antes en relación con el modelo mariano y los lugares tradicionales de las mujeres, es un tema que vuelve a plantearse, al menos como pregunta, cuando se considera la situación contemporánea en la región". (Ibid. p.41)

En cuanto al papel de la mujer como madre señala: "...la madre continúa ejerciendo un indiscutible liderazgo al interior del hogar, cada vida gira en torno a ella, mientras el padre se hace cada vez más adjetivo" (Ibid. p.41)

El Consejo de Mujeres Mayas de Guatemala, considera que "el papel de la mujer como condensadora de los valores culturales es determinante, tomando en cuenta que la tradición es oral y se genera desde el hogar".

Así mismo, este Consejo afirma que la mujer maya puede aportar al desarrollo de su pueblo. En este sentido opina que "uno de los aportes radica en la transmisión de valores (traje, idioma, tradición oral...)"

Indica, también, este Consejo que "el papel de la mujer en el pueblo Maya es protagónico, aspecto que no es visible y sólo se entiende cuando se es parte del pueblo" (Consejo de Mujeres Mayas de Guatemala, 1995:27)

Propuesta de investigación

Los criterios teóricos expuestos en los párrafos anteriores, sirven para fundamentar una propuesta concreta de investigación.

Como se comprende el universo de una investigación de este tipo, es muy amplio debido a lo pluriétnico y multicultural de Guatemala; razón por la cual se sugiere llevarla a cabo con las etnias indígenas mayoritarias del país: la Quiché, la Man, la Cakchiquel y la Kekchi.

Cada una de las etnias descritas posee un territorio definido, lo que permitiría iniciar la investigación por departamentos.

Se sugiere que se inicie en la etnia Cakchiquel, en el departamento de Guatemala (en los municipios de San Juan Sacatepéquez, San Pedro Sacatepéquez, San Pedro Ayampuc, San Raymundo y Chuarrancho. Estos municipios tienen población mayoritariamente Cakchiquel. Luego continuar con los departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango (integran el área Cakchiquel.

Objetivos:

- a. De carácter General
 - a.1 Conocer la importancia de la mujer indígena en la conservación y transmisión de la cultura popular tradicional.
 - a.2 Determinar en una propuesta de educación sistemática (en forma de contenidos)
- b. De carácter específico:
 - b.1 Valorar el papel de la mujer indígena.
 - b.2 Incentivar a la mujer indígena para que tenga sentimientos de autoestima valore su cultura.
 - b.3 Motivar a la mujer indígena para que revise y replantee aspectos de su cultura que contribuyan a mantenerla subordinada y discriminada por razones de sexo y género.

- b.4 Motivar a la mujer indígena para que propicie cambios en su situación de vida y en las condiciones de discriminación, marginación y violencia que constituyen lo cotidiano.
- b.5 Propiciar y derivar de la presente investigación, proyectos de cooperación económica para mujeres artistas y artesanas.
- b.6 Desarrollar en las comunidades estudiadas procesos de respeto y valoración hacia la mujer indígena.

Metodología y técnicas a utilizar:

Se concibe la investigación científica como un proceso que tiene como finalidad lograr un conocimiento objetivo, es decir verdadero, sobre determinados aspectos de realidad, a fin de utilizarlo para guiar a la práctica transformadora de los seres humanos.

El investigador se encuentra en un momento histórico de la cultura popular, lo que no significa que éste sea absoluto, definitivo, sino que es sólo un momento del desarrollo de la realidad.

Se comparte el criterio de Adolfo Colombres cuando dice que el papel de los intelectuales (en este caso los investigadores) al aproximarse a la cultura popular debe ser el de apoyar los fines y las praxis del pueblo, y coadyuvar a la descolonización y a la revitalización de su cultura. (Adolfo Colombres. 1989)

A pesar de que existe consenso entre los científicos sociales de utilizar metodologías y técnicas de investigación determinadas, se considera oportuno hacer referencia a Lombardi Satriani cuando afirma que la investigación de las manifestaciones de la cultura subalterna se considera limitada y fácilmente investigable, para lo cual se utilizan instrumentos conceptuales elaborados para el análisis de la cultura hegemónica que son aplicados a la cultura popular por analogía, no se advierte la exigencia de elaborar, desde el interior de la cultura popular misma, los instrumentos para su análisis.

No obstante lo anterior, se considera que tanto para las investigaciones acerca de la cultura popular como para los estudios de género (en este caso de manera particular, los estudios sobre la mujer), la metodología más adecuada es la **cuantitativa**.

La frase **metodología cualitativa** se refiere a su más amplio sentido a "la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable. (S.J. Taylor/R. Bogdan:20)

Se considera como características de la metodología cualitativa las siguientes:

1. La investigación cualitativa es inductiva: los investigadores desarrollan conceptos, intelecciones, comprensiones partiendo de pautas de los datos, y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis y teorías preconcebidas. En los estudios cualitativos los investigadores siguen un diseño de investigación flexible. Comienzan sus estudios con interrogantes sólo vagamente formulados.
2. En la metodología cualitativa el investigador ve el escenario y a las personas en una perspectiva holística; las personas; los escenarios o los grupos no son reducidos o variables, sino considerados como un todo. El investigador cualitativo estudia a las personas en el contexto de su pasado y de las situaciones en las que se hallan.
3. Los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas, que son objeto de su estudio.
4. Los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas.
5. El investigador cualitativo suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones.
6. Para el investigador cualitativo todas las perspectivas son valiosas.
7. Los métodos cualitativos son humanísticos.
8. Los investigadores cualitativos dan énfasis a la validez en su investigación.
9. Para el investigador cualitativo, todos los escenarios y personas son dignos de estudio.
10. La investigación cualitativa es un arte. (S.J. Taylor/R. Bogdan 20-23) La perspectiva fenomenológica es esencial para la concepción de la metodología cualitativa.

Para el fenomenólogo, la conducta humana, lo que la gente dice y hace, es producto del modo en que define su mundo. La tarea de los investigadores es aprender este proceso de interpretación. Se intenta ver las cosas desde el punto de vista de otras personas.

La perspectiva fenomenológica está ligada a varios marcos teóricos y escuelas de pensamiento en las ciencias sociales. Pero los principales son: el interaccionismo simbólico y la etnometodología.

El interaccionismo simbólico: atribuye una importancia primordial a los *significados sociales* que las personas asignan al mundo que las rodea.

Blumer, uno de sus principales teóricos apunta que se fundamenta en tres premisas:

La primera, que las personas actúan respecto de las cosas, e incluso respecto de las otras personas, sobre la base de los significados que éstas tienen para ellas.

La segunda, los significados son productos sociales que surgen durante la interacción: "el significado que tiene una cosa para una persona se desarrolla a partir de los modos en que otras personas actúan con respecto a ella en lo que concierne a la cosa que se trata" (*Ibid.* p.24). Una persona aprende de las otras a ver el mundo. La tercera, los actores sociales asignan significados a situaciones, a otras personas, a las cosas y a sí mismos a través de un proceso de interpretación.

La etnometodología: no se refiere a los métodos de investigación sino al tema u objeto de estudios: cómo (mediante qué metodología) las personas mantienen un sentido de la realidad externa.

Para los etnometodólogos, los significados de las acciones son siempre ambiguos y problemáticos. Su tarea consiste en examinar los modos en que las personas aplican reglas culturales abstractas y percepciones de sentido común a situaciones concretas, para que las acciones aparezcan como rutinarias, explicables y carentes de ambigüedad. En consecuencia los significados son un logro práctico de los miembros de la sociedad.

Los etnometodólogos pone entre paréntesis, suspender, su propia creencia en la realidad para estudiar la realidad de la vida cotidiana. (*Ibid.* p.27).

Población y muestra:

Población: mujeres y hombres indígenas cuya edad sea mayor de 45 años.

Muestra: esto dependerá del área en que se inicie la investigación se sugiere que se inicie con el área cackchiquel por municipios.

Para que la muestra sea representativa se tomará el 10% de la población mayor de 45 años. Debido a las características de la investigación se realizará un sondeo inicial en cada municipio, con el propósito de detectar a aquellas mujeres que cada comunidad considera como las que conocen la cultura tradicional.

Técnicas de observación:

Observación sistemática
Observación participante

Técnicas de recolección de datos:

Entrevistas en profundidad: historia de vida o autobiografía sociológica.

Resultados esperados:

Conocimiento objetivo del papel de la mujer indígena en la conservación y transmisión de su cultura.

Revisión y replanteamiento (por parte de las mujeres indígenas) de los elementos culturales que son discriminatorios producen marginación y violencia.

Cambio de actitudes en las mujeres, a través de procesos de educación formal e informal.

Formación de un conjunto de contenidos culturales (indígenas) que pueden ser utilizados en la enseñanza sistemática. Dentro de la educación intercultural.

Propuesta:

El proyecto de investigación planteado en las páginas anteriores permite hacer una propuesta del etnodesarrollo en el campo educativo, ya que entre los resultados esperados se aspira obtener un conjunto de contenidos culturales que podrían ser utilizados en la enseñanza sistemática, dentro de la pretendida educación intercultural.

Para fundamentarse lo anterior deben destacarse otros aspectos de carácter teórico, como son los que se refieren a los conceptos de educación y etnodesarrollo. Desde la perspectiva de la antropología clásica, se considera que la educación es una experiencia de la endoculturación, que a través de proceso de aprendizaje equipa al individuo para que ocupe su lugar como miembro adulto de su sociedad. Constituye un proceso, por medio del cual un individuo se apropia y maneja su cultura. (Melville Herskovitz:1952).

De manera que desde la perspectiva antropológica, los individuos deberían ser educados "dentro de su cultura", lo que no sucede en la mayoría de países en los que existen culturas dominantes y culturas subordinadas y que además, son pluriculturales, como es el caso de Guatemala.

Por etnodesarrollo se entiende a "la ampliación y consolidación de los ámbitos de la cultura propia, mediante el fortalecimiento de la capacidad autónoma de decisión de una sociedad culturalmente diferenciada para guiar su propio desarrollo y ejercicio de autodeterminación, cualquiera sea el nivel que considere, e implica una organización equitativa y propia del poder. Esto significa que el grupo étnico es unidad político administrativa con autoridad sobre su propio territorio y capacidad de decisión en los ámbitos que constituyen su proyecto de desarrollo dentro de un proceso de creciente autonomía y autoaceptación" (Ana Lucía D'Emilio, 1989:47).

Guillermo Bonfil Batalla define como "ámbitos de cultura propia" aquellos constituidos por recursos propios de la etnia (cultura autónoma) y por recursos ajenos que han sido incorporados al sistema tradicional y sobre los que el grupo social logra el control (cultura apropiada) (citado por Ana Lucía D'Emilio. *Ibid.*)

El etnodesarrollo, por lo tanto no implica el rechazo a las instancias modernizantes en una actitud de defensa anacrónica de la cultura de origen, pues reconoce "lo nuevo" como parte de "lo propio" siempre y cuando su incorporación esté decidida autónomamente por el grupo étnico. De otra manera estaría frente a una cultura impuesta.

De acuerdo con Bonfil Batalla es necesario definir dos líneas de acción: "por una parte la que buscaría aumentar la capacidad de decisión, recuperando recursos hoy enajenados (la tierra, el conocimiento de la historia, las tecnologías desplazadas) y fortaleciendo las formas de organización que permitan el ejercicio del control cultural, todo ello índice de un enriquecimiento de la cultura autónoma.

En la segunda línea de acción, el objetivo sería aumentar la disponibilidad de recursos ajenos, bajo control social del grupo: nuevas tecnologías, habilidades y conocimientos, formas de organización para la producción y administración, etc.; se trata, entonces de ampliar el sector de la cultura apropiada" (Ana Lucía D'Emilio).

Se comparte el criterio de Ana Lucía D'Emilio quien opina que estas grandes líneas deberían guiar las actividades educativas orientadas hacia las mujeres indígenas, pero teniendo claridad que son ellas y no los agentes externos quienes decidirán en última instancia, de cuales recursos ajenos apropiarse, qué rescatar de aquellos enajenados.

Cita D'Emilio a otros autores que han señalado que: "una de las decisiones etnopolíticas más complejas y comprometedoras de un grupo, es elegir qué es lo que se descarta y qué es lo que se conserva del propio patrimonio cultural" (Ana Lucía D'Emilio. **Ibid.**)

Señala asimismo, que "la dialéctica en las relaciones de géneros debería darse en el ámbito de la cultura propia y no ser impuesta desde afuera" (**Ibid.**)

Es importante mencionar también el **Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas** que se refiere, entre otras cosas a II Lucha contra la Discriminación, en su inicio G- reforma Educativa, numerales; III- integrar las concepciones educativas maya y de los demás pueblos indígenas, en sus componentes filosóficos, científicos, artísticos, pedagógicos, históricos, lingüísticos y políticos-sociales como una vertiente de la reforma educativa integral. VI- Incluir en los planes educativos contenidos que fortalezcan la unidad nacional en el respeto de la diversidad cultural.

Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los pueblos indígenas. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1977) p.8.

BIBLIOGRAFIA

ACUERDO SOBRE IDENTIDAD Y DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.

Guatemala. Universidad de San Carlos, 1997.

AGUILAR, Iñigo

"Como llegó la antropología a las ciudades perdidas" en la **Antropología y sus sujetos de estudio.**

Margarita Nolasco (compiladora)

(México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de antropología Social, Sep. 1989)

ARROBA, Ana

La Historia de la mujer: Nuevos enfoques y metodología para el estudio de género.

(San José, Costa Rica. Ed. Mimiografiada. 1989)

COLOMBRES, Adolfo

"Protagonismo de la cultura popular: en **Plural** No.218 (México, 1989)

CONSEJO DE MU-
JERES MAYAS DE
GUATEMALA

Mujer Maya, Desarrollo y Organización.
(Guatemala: Chimaltenango: Editorial CHOLSAMAJ. 1995)

DE BARBIERI,
Teresita

"Sobre la categoría de género: una introducción teórico-
metodológica" en **Fin de Siglo. Género y cambio
civilizatorio**. Ediciones de la Mujer No. 17 (Santiago de
Chile, 1992)

D'EMILIO, Anna Lucía
(compiladora)

Mujer Indígena y Educación en América Latina
(Santiago de Chile: UNESCO III, 1989)

HERSKOIVITZ,
Melville

El hombre y sus obras.
(México: fondo de Cultura Económica, 1952)

INGIANNA, Yolanda

"La construcción social del género y su articulación con
elementos de la realidad y de la sociedad en **Estrategias
regionales para el futuro, la mujer, la salud y desarrollo.**
(OPS/OMS Edición Mimeografiada. Sin dato de país. 1989)

LOMBARDI SATRIANI
L.M.

**Apropiación y destrucción de la cultura de las Clases
subalternas.** (México: editorial Nueva Imagen, 1987.)

VALDES, ADRIANA

"Mujeres, Cultura, desarrollo (perspectica desde América
Latina) en **fin de Siglo Género y Cambio Civilizatorio.**
Ediciones de la Mujer No. 17. (Santiago de Chile, 1992.)